

//nos Aires, 22 de marzo de 1962.-

Vista la solicitud formulada a fojas 7 por la Dirección General de Suministros del Estado y teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en estas actuaciones, autorízase a la / Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Na- / ción para proceder a la venta -con arreglo a las pertinentes dis- / posiciones de la Ley de Contabilidad- del automotor marca Cadi-// llae, modelo 1949, chapa municipal Nº 303.787 de esta Capital, // perteneciente a esta Corte Suprema de Justicia de la Nación.-

Regístrese y devuélvase.- BENJAMIN VILLEGAS

BASAVILBASO.-

ES COPIA

A large, stylized handwritten signature or scribble, possibly reading 'Villegas', is written across the lower middle of the page. It consists of several overlapping loops and lines.